



2018/14

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 14
CORRESPONDIENTE AL MARTES 08 DE MAYO DE 2018.**

APROBADA EL MARTES 15-05-2018.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta C. Rodríguez R. Directora - Secretaria, Profa. Beth Díaz Molina, Coordinadora Académica, Profa. Jenny Saturno Arias, Coordinadora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Profa. Lizet Bou Rached, Prof. Jaime Charris, Profa. Luisa Carolina Bucarito, Profa. Nury Rivero, Profa. Marisol Gómez y Prof. Gerard Haiek.

La sesión se inició a las 08:30 a.m.

Se retiró: Profa. Marisol Gómez 09:50 am.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°13 del martes 24-04-2018.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana informa sobre lo siguiente:

1. El problema planteado por la avería que presenta el Sistema de Gestión Académica Universitas UXXI (Sistema UXXI), lo cual afecta inscripciones y las graduaciones, entre otras actividades, en todas las Facultades está en vías de solución. Están asegurados los actos de graduación de la Facultad de Humanidades y Educación y el de Postgrado.
2. La Universidad Central de Venezuela costeará los gastos correspondientes al mantenimiento del destilador (Bs, 250 millones).
3. Los profesores Noris Vera, Raquel Díaz y Luis Felipe Hernández presentaron un proyecto para apoyar a los estudiantes de Primer Año que tienen bajo rendimiento en Química General. El proyecto se titula Proyecto de Supercapacidades para el Estudio. Debe comenzar a aplicarse de inmediato.

Decisión: Se le otorga el aval





4. El problema existente con Internet y los teléfonos se debe a que fueron robados los cables del nodo que existe en el piso 3 de la Escuela de Medicina Luis Razetti y del cual dependen dicha escuela, el Decanato de Medicina, las Facultades de Farmacia y Odontología, los galpones, el Ambulatorio del Hospital Universitario de Caracas, entre otros. La solución del problema es altamente costoso pero está en vías de solución.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO TEMPORAL:

- 1.1. La Br. Barbara Angely Martínez, CI: 22.900.895, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Problemas personales y viaja al exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.2. La Br. Helen Marié Rausseo Marín, CI: 29.666.340, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018/2019. Motivo: Por motivos económicos y por estar embarazada.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.3. La Br. Mónica Alexandra La Rosa Moret, CI: 27.373.441, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Por problemas familiares y personales, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.4. La Br. Naileth Yoselyn Morales Hernández, C.I: 25.891.921, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Por problemas de transporte se le dificulta llegar a tiempo, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- 1.5. El Br. Wuilsany José Lima Arciniegas, C.I: 26.509.391, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Situación país.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar al interesado, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.6. La Br. Katerrin Estefanía Velásquez Gouveia, C.I: 25.948.164, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Problemas económicos y de transporte, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.7. La Br. Danna Patricia Sarabia Mosquera, C.I: 24.220.104, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Problemas económicos y de transporte, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.8. La Br. Catherine Andrea Rodríguez Simancas, C.I: 27.223.864, estudiante de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Problemas económicos y de transporte, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.9. La Br. Kristely González, C.I: 24.314.103, estudiante repitiente del primer año, con índice de eficiencia de 0.0882, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Por estudio de gastronomía, anexa carta explicativa.

Decisión: Negada la reincorporación, debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,30. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.10. La Br. Dulce María del Valle Oropeza Brito, C.I: 22.030.245, estudiante repitiente del primer año, con índice de eficiencia de 0,09, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Por Viaje al Exterior, anexa carta explicativa.



Decisión: Negada la reincorporación, debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,30. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

- 1.11. La Br. Daileth Yorbelin Hernández Pérez, C.I: 25.518.671, estudiante repitiente del primer año, con índice de eficiencia de 0,4054, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Por problemas familiares, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.12. La Br. María José Miele Espinoza, C.I: 24.884.168, estudiante repitiente de segundo año, con índice de eficiencia de 0,4919, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2018-2019. Motivo: Viaje al Exterior, anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2018-2019. Informar a la interesada, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y al Coordinador de año.

2. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE INSTRUCTOR:

- 2.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para proveer un cargo de Profesor Instructor a dedicación Exclusiva en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica en la asignatura: Tecnología Farmacéutica II, culminó el 25 de abril de 2018. Se inscribió la aspirante:

Farmacéutico Marilyn Graciela Reyes Laiz, CI: 16.370.268, esta aspirante no cumplió con los requisitos exigidos en el concurso.

Decisión: Se declara desierto el concurso, informar a la concursante. Reabrir el concurso.

- 2.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Cátedra de Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, culminó el 25 de abril. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

3. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE ASISTENTE:

- 3.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Análisis de Medicamentos culminó el 25 de abril de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.



4. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE AGREGADO:

- 4.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Química Orgánica I culminó el 11 de abril de 2018. Se inscribió la aspirante:

Lic. Carmen Zambrano, CI: 6.216.250, esta aspirante no cumplió con los requisitos exigidos en el concurso.

Decisión: Se declara desierto el concurso, informar a la concursante. Reabrir el concurso.

5. PROFESOR ASISTENTE POR CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- 5.1 El lapso de inscripciones para el concurso de Oposición para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Unidad de Síntesis de Medicamentos con Docencia en la Asignatura de Química Orgánica I culminó el 04 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

6. BECARIO ACADÉMICO:

- 6.1 El lapso de inscripciones para un concurso de Becario Académico en la Cátedra de Químicas Básicas en la Asignatura de Química General culminó el 04 de mayo de 2018. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

7. COMISIÓN DE INGLES:

- 7.1 La Comisión de Ingles estableció como nota aprobatoria para el examen de suficiencia de Ingles un valor de doce (12) puntos.
- 7.2 Presentaron la Prueba de Suficiencia de Ingles noventa (90) estudiantes desde 2do año hasta el 4to año. Aprobaron sesenta y siete (67) estudiantes con nota mayor o igual que doce (12) puntos, reprobaron veintitrés (23) estudiantes con nota menor que doce (12) puntos.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio Nro. PG 003/2018, de fecha 18/04/2018, procedente del Dr. Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria FARMO-QUÍMICA Alimentaria y



Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 16/04/2018, acordó proponer el Jurado para la evaluación del Trabajo Especial de Grado titulado "DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS REGULATORIOS DE LABORATORIOS ATÓN C.A." el cual será defendido por el **Farmacéutico HERNÁN RUIZ**, quien aspira al título de Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios, con el aval de su Tutor el MSc. Jean-Yves Simón.

JURADO PRINCIPAL

MSc. Jean-Yves Simón (Tutor-Coordinador)
Dr. Pablo Lira
Esp. Daniel Pérez Jiménez

JURADO SUPLENTE

Esp. Freddy Muñoz
Esp. Pedro Reinaldo Pérez

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al tutor, a los miembros del jurado, al postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria FARMO-QUÍMICA Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio Nro. P.G.F. 17/2016, de fecha 20/05/2016, procedente de la Dra. Margarita Salazar, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, conoció la solicitud de nombramiento del Tutor Dr. José Vázquez del Proyecto de Tesis Doctoral Titulado. "**ACTIVIDAD ANTICOLVULSIVANTE, NEUROTOXICIDAD Y DELINEACIÓN DE POSIBLES MECANISMOS DE ACCIÓN DE NUEVAS ENAMINONAS DERIVADAS DEL NÚCLEO (3Z)-3-(1-ANILINOETILIDENO) OXOLAN-2-ONA EN ROEDORES**" a ser presentado por la **Licenciada en Biología CHRISTIAN RODRIGUEZ**.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio Nro.P.G.F. 17/2016, de fecha 20/05/2016, procedente de la Dra. Margarita Salazar, Coordinadora del Postgrado de Farmacología, donde conoció la solicitud de cambio de título del Proyecto de Tesis Doctoral:



“ACTIVIDAD ANTICOLVULSIVANTE, NEUROTOXICIDAD Y DELINEACIÓN DE POSIBLES MECANISMOS DE ACCIÓN DE NUEVAS ENAMINONAS DERIVADAS DE 3-(Z)-[1-ANILINO)ETILIDENO]-4,5DIHIDROFURAN-2(3H)-ONA EN ROEDORES.

Por (Título Propuesto):

“ACTIVIDAD ANTICOLVULSIVANTE, NEUROTOXICIDAD Y DELINEACIÓN DE POSIBLES MECANISMOS DE ACCIÓN DE NUEVAS ENAMINONAS DERIVADAS DEL NÚCLEO (3Z)-3-(1-ANILINOETILIDENO) OXOLAN-2-ONA EN ROEDORES” a presentar por la *Licenciada en Biología CHRISTIAN RODRIGUEZ*, con el aval de su tutor el Dr. José Vázquez.

Decisión: Aprobado cambio de título. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio Nro. P.M. 20/2018, de fecha 26/02/2018, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 23/02/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. **“PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA EL LANZAMIENTO DE NOBIVON (NEBIVOLOL/HIDROCLOROTIAZIDA 5/12,5mg AL MERCADO FARMACÉUTICO VENEZOLANO”** presentado por el *Licenciado en Biología RODRIGO MANRÍQUEZ*, se propone como tutor al Esp. Daniel Pérez Jiménez.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio Nro. P.M. 21/2018, de fecha 26/02/2018, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 23/02/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. **“PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA EL LANZAMIENTO DE NOBIVON (NEBIVOLOL/HIDROCLOROTIAZIDA 5/12,5mg AL MERCADO FARMACÉUTICO VENEZOLANO”** presentado por la *Farmacéutica HILDA RODRÍGUEZ*, se propone como tutor al Esp. Daniel Pérez Jiménez.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.



6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció el oficio Nro. P.M. 22/2018, de fecha 26/02/2018, procedente de la Esp. Marisol Benaim, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 23/02/2018, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado. **“PLAN ESTRATÉGICO DE MARKETING PARA EL LANZAMIENTO DE NOBIVON (NEBIVOLOL/HIDROCLOROTIAZIDA 5/12,5mg AL MERCADO FARMACÉUTICO VENEZOLANO”** presentado por la **Farmacéutica MARIANELLA SALLUSTIO**, se propone como tutor al Esp. Daniel Pérez Jiménez

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció la propuesta del nombramiento del Profesor Jean Yves Simón, como Coordinador del Postgrado de Mercadeo.

Decisión: Aprobado. Informar al Profesor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 03/05/2018, conoció la renuncia de la Prof. Miriam Regnault como miembro del Comité Académico del Postgrado de Mercadeo.

Decisión: Se acepta la renuncia. Agradecer a la Profesora, e informar al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

1. Comunicación Nro. 335 de fecha 03-04-2018, enviada por la **Profa. Claudia Giummarra**, Coordinadora del Servicio Comunitario, donde remite en anexo, el informe de Gestión de la Coordinación de Servicio Comunitario de la Facultad de Farmacia correspondiente al periodo lectivo 2016-2017.

Decisión: En cuenta. Remitir en anexo el referido informe a todos los miembros del Consejo de Facultad.

PUNTOS DE AGENDA.



1. Comunicación Nro. 06.11.42 de fecha 26-04-2018, enviada por la **Lic. Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud de contratación de la **Profa. Melina Monasterios**, desde el período 13-03-2018 hasta el 31-12-2018, para suplir actividades académicas que venía desempeñando el Prof. Miguel Rodríguez, en la Asignatura de Química de Medicamentos.

Decisión: Se aprueba la contratación. Informar al Departamento de Química, la Cátedra de Químicas Farmacéuticas, a la Profa. Melina Monasterios, al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Administración.

2. Comunicación Nro. CDCH-GL-000367 de fecha 17-04-2018, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Sub-Gerente del CDCH, donde informa que en sesión del día 09-04-2018, acordó designar al **Prof. José Chirinos**, como Tercer Miembro Principal del Jurado que evaluará el Trabajo de Ascenso a la Categoría de Profesor Titular de la **Profa. Enriqueta Coromoto Rodríguez**.

Decisión: En cuenta. Remitir a la Profa. Rodríguez

3. Comunicación Nro. 429 de fecha 23-04-2018, enviada por la **Profa. Katuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde envía en anexo, la carta de renuncia del **Bachiller Glen Zea**, como preparador en la asignatura Química Orgánica I.

Decisión: Se acepta la renuncia del Bachiller Zea. Agradecer. Informar a la Lic. Argelia Castillo, Servicio de Orientación de OBE

4. Comunicación Nro. 446 de fecha 27-04-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, donde envía en anexo, seis (06) CD correspondiente a su Trabajo de Ascenso titulado "GUÍA TEÓRICO-PRÁCTICA PARA EL ANÁLISIS DE COSMÉTICOS", con la finalidad de optar a la Categoría de Profesor Titular, dentro del Escalafón Universitario.

Decisión: En consignación.

5. Comunicación Nro. 447 de fecha 27-04-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, donde envía en anexo, el Informe Académico de Credenciales con la finalidad de optar a la Categoría de Profesor Titular, dentro del Escalafón Universitario.

Decisión: En consignación.



6. Comunicación Nro. 442 de fecha 26-04-2018, enviada por la **Profa. Marisabel Bor**, Jefa de la Cátedra de Análisis Aplicada, donde solicita con carácter de urgencia, la apertura de un Concurso de Credenciales, para dotar de un Cargo de Profesor Asistente a tiempo convencional de tres (03) horas en la Asignatura Análisis de Medicamentos. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales. Se designa como Jurado Evaluador a las siguientes Profesoras:

Prof. Beth Díaz (Coordinadora)
Profa. Marisabel Bor
Profa. Lizet Bou Rached

Informar a la Coordinación Académica y los Miembros del Jurado.

7. Comunicación Nro. 450 de fecha 03-05-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Tutora, donde remite en anexo, el Informe Final del Plan de Formación y Capacitación de la **Profa. Jenny De Nobrega**, ganadora del Concurso de Oposición de un Cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura de Análisis Farmacéutico.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para su posterior informe.

Comunicación Nro. 459 de fecha 03-05-2018, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Tutora, donde envía en anexo, el contenido programático para la presentación de la Lección Pública de la **Profa. Jenny De Nobrega**, para optar al Ascenso a la Categoría de Profesor Asistente.

Decisión: Aprobado. Informar a la Tutora y a la interesada.

8. Comunicación Nro. 458 de fecha 02-05-2018, enviada por la **Profa. María Gabriela Matos**, donde envía su renuncia al cargo de Jefa de la Cátedra de Biológicas Básicas por motivos de salud.

Decisión: Se acepta la renuncia de la Profa. Matos. Agradecer. Informar a la Cátedra de Biológicas Básicas, al Departamento de Ciencias Biológicas y al Departamento de Recursos Humanos. Se designa al Prof. Carlos Ciangherotti como Jefe de la mencionada Cátedra.



9. Comunicación Nro. 457 de fecha 02-05-2018, enviada por la **Profa. Mónica Buonanno**, Jefa de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde solicita la modificación de los requisitos del Concurso de Credenciales, para dotar de un Profesor con Categoría de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el dictado de la Asignatura de Tecnología Farmacéutica II.

Decisión: Aprobada las modificaciones de los requisitos del Concurso de Credenciales. Informar a la Coordinación Académica para la apertura y a la interesada.

10. Comunicación Nro. 461 de fecha 03-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología, donde solicita la renovación de la contratación por vía emergencia de la **Farmacéutica Andrea José Pestana**, como Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva, desde el 01-06-2018 hasta el 31-07-2018, para el dictado de la Asignatura de Microbiología.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto.

11. Comunicación Nro. 462 de fecha 03-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología, donde solicita la renovación de la contratación por vía emergencia del **Farmacéutico Jesús Nieves Pereira**, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, desde el 01-06-2018 hasta el 31-07-2018, para el dictado de la Asignatura de Microbiología.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto.

12. Comunicación Nro. 463 de fecha 03-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología, donde solicita la renovación de la contratación por vía emergencia de la **Farmacéutica Guelfi Tremus Saskya**, como Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva, desde el 01-06-2018 hasta el 31-07-2018, para el dictado de la Asignatura de Microbiología.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto.

13. Comunicación Nro. C.U- 2018-0458, de fecha 25-04-2018, enviado por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que en Sesión Ordinaria del 25-04-2018, el Consejo Universitario aprobó la Designación de la **Profa. Enriqueta Coromoto Rodríguez Rodríguez**, como Directora de la Escuela "Jesús María Bianco" de la Facultad de Farmacia, a partir del 24-04-2018.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.



14. Comunicación Nro. 481 de fecha 08-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe (E) de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde solicita la apertura de un Concurso de Credenciales, para proveer de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en la Asignatura de Microbiología de la mencionada Cátedra.

Decisión: Remitir al Departamento de Planificación y Presupuesto.

15. Comunicación Nro. 482 de fecha 08-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe (E) de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde envía los Requisitos del Concurso de Credenciales, para proveer de un Cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en la asignatura de Microbiología de la mencionada Cátedra. El precitado cargo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo, bajo el IDAC 20179.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales. Se designa como Jurado Evaluador a los siguientes Profesores:

Prof. Beth Díaz (Coordinadora)
Prof. Michael Mijares
Profa. Marisol Gómez

Informar a la Coordinación Académica y los Miembros del Jurado.

16. Comunicación Nro. 483 de fecha 08-05-2018, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe (E) de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde envía los Requisitos del Concurso de Credenciales, para proveer de un Cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, en la Asignatura de Microbiología de la mencionada Cátedra. El precitado cargo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo, bajo el IDAC 22359.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales. Se designa como Jurado Evaluador a los siguientes Profesores:

Prof. Beth Díaz (Coordinadora)
Prof. Michael Mijares
Profa. Marisol Gómez

Informar a la Coordinación Académica y los Miembros del Jurado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

La Sesión finalizó: 12:06am.

Esther